

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

LICITACIÓN No: 56271201-001-21 (MA/DOOTSM/LP-R33-075/2021)

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

OBRA: 05000203/K032-042.- REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BUERGOS

LOCALIDAD: 0029.- BUERGOS

EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HRS. HORAS DEL DÍA 24 de junio de 2021, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO, MACUSPANA, TABASCO, LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 23 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROCEDIÓ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SOBRE LAS DUDAS CON RESPECTO A LA OBRA ANTES CITADA Y BASES DE LA LICITACIÓN, LAS CUALES SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN, CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS:

PREGUNTAS:	RESPUESTAS:
NO HUBO PREGUNTAS	

LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

LA DEPENDENCIA DECLARA:

1. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA HORA DE LOS EVENTOS A REALIZAR EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCIÓN, SERÁ DE ACUERDO A LA HORA MARCADA EN LA INVITACIÓN Y LAS BASES DE LICITACIÓN, LO QUE SE SUGIERE SER PUNTUALES.
2. SE DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS POR OBRA.
3. SE DEBERÁ ANEXAR COTIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: NINGUNO
4. LA EMPRESA GANADORA PRESENTARÁ AL INICIO DE LOS TRABAJOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - OFICIO DONDE EL CONTRATISTA ASIGNA A SU DRO (en hoja membretada del contratista). *****NO APLICA*****
 - OFICIO DONDE EL DRO ACEPTA LA RESPONSABILIDAD, DEBERÁ INCLUIR COPIA DEL OFICIO DONDE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES LE AUTORIZAN EJERCER COMO DRO Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL. (el oficio deberá emitirla en hoja membretada del DRO). *****NO APLICA*****
 - OFICIO DONDE EL CONTRATISTA ASIGNA AL SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ ANEXAR CURRICULUM DEL PROFESIONAL TÉCNICO, CEDULA PROFESIONAL E INE VIGENTE.

NOTA: ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN.







Calle Plaza de la Constitución s/n,
Colonia Centro, C.P. 86706,
Macuspána, Tabasco.
Teléfono: (936) 36 2 80 10

5. PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:



- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT (32-D).
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (34 BIS).

NOTA: ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.



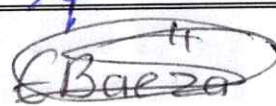
TODOS LOS PUNTOS ASENTADOS EN ESTA ACTA, DEBERÁN SER TOMADOS EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA, LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ELLOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

DESPUÉS DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, ACLARÓ AMPLIAMENTE LAS DUDAS PLANTEADAS POR LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:45 HRS. PARA CONSTANCIAS Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES QUIENES PROCEDAN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS:

NOMBRES Y CARGOS		FIRMAS
1	ING. RUBEN CABRAL QUIÑONES DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE LA DOOTSM	
2	C. TRINIDAD ASUNCIÓN ÁLVAREZ ALEJANDRO JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS	

POR PARTE DE LOS LICITANTES:

NOMBRES DE LOS LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMAS
1.- SYLVIA CASTAÑEDA PALMA	Sylvia Castañeda Palma	
2.- SUSANA VALENZUELA GONZALEZ	Susana Valenzuela Gonzalez	
3.- ELVIRA BAEZA SANCHEZ	Elvira Baeza Sanchez	
4.- BRENDA KAREN NARANJO MOHA	Brenda Karen Naranjo Moha	